LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de Abril del 2014, a las 15h00, en el local social de la compañía **TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA**, situado en las oficinas de la compañía, ***(Lotización Santa Adriana Av. San Félix entre la primera y a segunda Vía a Daule Km 6.5)***, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La señora Febres Aura Beatriz, como propietario de trescientas ochenta y dos (382) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el noventa y cinco punto cincuenta por ciento de su valor, le confieren derecho a 382 votos;

DOS) El señor Murillo Villalba Luis, como propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el punto setenta y cinco por ciento de su valor, le confieren derecho a 3 votos;

TRES) El señor Sanmartin Ayala Cesar Marcelo, como propietario de quince (15) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el tres punto setenta y cinco por ciento de su valor, le confieren derecho a 15 votos;

CUATRO) La señora Febres Aura Beatriz, en calidad de Presidente de Junta; y,

QUINTO) El señor José Vicente Villacis Tenorio, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 400.00), dividido en cuatrocientos (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Febres Aura Beatriz
CC # 0904244688
PRESIDENTE

José Villacis Tenorio
CC # 0920999356
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día diez de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en ***Lotización Santa Adriana Av. San Félix entre la primera y a segunda Vía a Daule Km 6.5***, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Febres Aura Beatriz; y, como Secretario de la Junta, el señor José Vicente Villacis Tenorio.

La Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La señora Febres Aura Beatriz, como propietario de trescientas ochenta y dos (382) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00); **DOS)** El señor Murillo Villalba Luis, como propietario de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00); **TRES)** El señor Murillo Villalba Luis, como propietario de quince (15) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 400.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1,00), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, el Gerente General expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Beatriz Febres Aura
CC # 0904244688
ACCIONISTA

Luis Murillo Villalba
CC # 1703596675
AACIONISTA

Cesar Sanmartin Ayala
CC # 0903314391
ACCIONISTA

Jose Villacis Tenorio
CC # 0920999356
SECRETARIO

Beatriz Febres Aura
CC # 0904244688
PRESIDENTE